



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA Nº 1

**REUNIÓN DEL DIA MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2012 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 y 30 horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Combate de los Pozo 141, de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario J. Kestelboim, Defensor General, Germán C. Garavano Fiscal General, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Jorge Costales, Alejandro Formento y Macarena Pepe, por la Defensoría General; Rodolfo Medina e Isabel Otero por la Asesoría General Tutelar; y Miguel Ángel Espiño, por Fiscalía General, en presencia de quien interviene como Secretaria ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Magdalena Fiks, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación.-

- 1) Informe RL Nº 1133/11 s/ solicitud de licencia por enfermedad de largo tratamiento de Alicia Boero.
- 2) Nota UAIMP 354/2011 s/ reincorporación de la Auditora a su cargo luego de la licencia solicitada.
- 3) Nota de la Asesoría General DGO Nº 99/2011 s/ evaluación de desempeño – recurso -.
- 4) Nota 16/UAIMP/2012 s/ pedido de información sobre ejecución presupuestaria de la CCAMP y reasignaciones al 31/12/11.-
- 5) Varios.


Punto 1.-



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

Los miembros titulares de la Comisión respecto a este punto acuerdan lo siguiente: tener por justificada la licencia por enfermedad de largo tratamiento de Alicia Boero entre los días 9/11 al 20/12 del año 2012, aprobando la subrogancia del Dr. Jorge O. Marolla por ese período. Asimismo tener por justificada la licencia por enfermedad de largo tratamiento de Alicia Boero desde el 6 de enero hasta el 10 de febrero o hasta su reincorporación definitiva y designar a la Lic. Lucía Astraldi a subrogar en todas las funciones por ese período.

Punto 2.-

Se toma conocimiento.-

Punto 3.-

Se toma conocimiento.

Punto 4.-

Los presentes acuerdan en informar a la UAI que cumplido el plazo establecido en la Disposición 404/2012 DGGG, artículo 39 se remitirá la información solicitada.-

Punto 5.-

1) Nota RRHH N° 1881/11: se toma conocimiento de la Res. DG N° 302/11, sobre normalización del personal.

2) Se toma conocimiento de la prórroga por 12 meses de la Licitación Pública CM N° DCC-003/08-0 s/ contratación de enlaces primarios.

3) Se toma conocimiento de la invitación del Consejo de la Magistratura s/ la contratación para la adquisición de insumos sanitarios.

4) Se toma conocimiento de la Res. FG N° 19/2012 s/ la aprobación del ante proyecto sobre Reglamento para Concursos de Ingreso y Promoción del Personal del Ministerio Público Fiscal.-

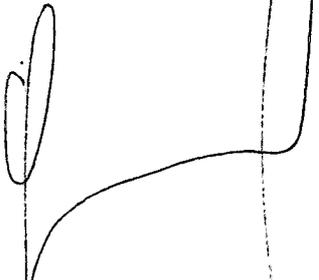
5) Sobre la redistribución de los gastos en común con el Consejo de la Magistratura, los presentes acuerdan en seguir analizando el tema y contestar al Consejo mediante nota OGESE.-



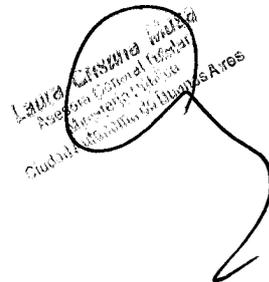
Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

6) El Lic. Espiño informa sobre la publicación del Decreto Nacional 1733/2011, el cual actualiza los montos para viáticos y se incorpora a la Res. CCAMP N° 09/2007 por medio de la cual se aprobó el Reglamento de Viáticos del Ministerio Público

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-


GERMAN C. GARAVANO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES


MARIO JAIME KESTELBOIM
DEFENSOR GENERAL
AD AUTONOMA DE BUENOS AIRES


Laura Cristina Martínez
Prosecretaria General del Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

